

**RESULTADO DE LA EXPOSICIÓN PÚBLICA EN LA ELABORACIÓN DEL  
PROYECTO DE ORDEN FORAL POR LA QUE SE APRUEBA EL MODELO 232  
“DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES VINCULADAS Y DE  
OPERACIONES Y SITUACIONES RELACIONADAS CON PAÍSES O TERRITORIOS  
CALIFICADOS COMO PARAÍDOS FISCALES”**

Habiéndose iniciado el procedimiento para la elaboración de la Orden Foral que aprueba el modelo 232 “Declaración informativa de operaciones vinculadas y de operaciones y situaciones relacionadas con países o territorios calificados como paraísos fiscales” al objeto de dar cumplimiento a la Ley Foral 11/2012, de 21 de junio, de la Transparencia y del Gobierno Abierto, se procedió a publicar en el Portal de Gobierno Abierto el Proyecto de la citada Orden Foral, abriéndose el plazo de presentación de solicitudes y sugerencias desde el 9 de marzo de 2018 hasta el 4 de abril de 2018. Durante el mencionado plazo no se recibió sugerencia alguna.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y no habiéndose recibido sugerencia alguna, procede continuar con la tramitación administrativa de la mencionada Orden Foral.

Pamplona, 5 de abril de 2018.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE  
DESARROLLO NORMATIVO Y ASESORAMIENTO JURÍDICO

ZABALETA  
ZUÑIGA  
JOSE  
JAVIER -  
DNI

Firmado digitalmente por ZABALETA ZUÑIGA JOSE JAVIER - DNI

Fecha:  
2018.04.05  
14:54:00 +02'00'